



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

28 de diciembre de 1983

Núm. 65 (c)
(Cong. Diputados. Serie C, núm. 56)

PROTOCOLO

1981, para la primera prórroga del Convenio sobre ayuda alimentaria, 1980.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 22 de diciembre de 1983, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo 1981 para la primera prórroga del Convenio sobre ayuda alimentaria, 1980, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS COR-

TES GENERALES, Senado, Serie II, número 65 (a), de fecha 23 de noviembre de 1983.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de diciembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario Primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 13.866 - 1961